

## PASOS A SEGUIR PARA ELABORAR EL ACUERDO ACADÉMICO

### PRIMER PASO: Contactar con la universidad de destino

Antes de elaborar el acuerdo académico debe contactar con la universidad de destino para que te proporcionen un archivo o un enlace en el que figuren las asignaturas que puedes escoger y en qué cuatrimestre se imparten.

### SEGUNDO PASO: Elegir las asignaturas

A la hora de elaborar el acuerdo académico debe tener presente:

1. El **cuatrimestre** en el que se imparten las asignaturas tanto en la Facultad de Comunicación como en la Universidad de destino, sobre todo si su estancia va a ser de un solo cuatrimestre.
2. El **valor en créditos** de las asignaturas que desea cursar en la Universidad de destino, ya que ha de ser similar al de las asignaturas de las que se va a matricular en Sevilla. De tal manera que:
  - a. Asignaturas de 10 a 12 créditos en el país de destino → se convalidarán por 2 asignaturas de 6 créditos en la FCOM, que deben pertenecer a la misma área de conocimiento: área de historia; área de redacción; área de periodismos especializados; área de documentación, etc.
  - b. Asignaturas de 5 a 9 créditos en el país de destino → se convalidarán por 1 asignatura de 6 créditos en la FCOM.
3. Se pueden incluir en el acuerdo académico **asignaturas básicas, obligatorias y optativas**, que guarden relación de contenido con las asignaturas que se quieran cursar en la universidad de destino. La misma regla es de aplicación para la/s **asignatura/s suspendida/s** en la Universidad de Sevilla, siempre y cuando no estén extinguidas.

**IMPORTANTE:** Los acuerdos académicos no se autorizarán hasta que las asignaturas elegidas en destino sean afines a las asignaturas de origen.

4. Dado que las asignaturas impartidas en algunas universidades de destino con las que tenemos convenio no guardan apenas similitud con las cursadas en nuestra Facultad, se recomienda al alumno convalidarlas por «**Créditos optativos cursados en movilidad**». Así **evitará problemas de convalidaciones**. Dichos créditos se restarán de los **créditos**

optativos que el alumno debe cursar obligatoriamente para concluir sus estudios de Grado (54 en el caso del Grado de Periodismo; 66 en el caso de los Grados de Comunicación Audiovisual y de Publicidad y Relaciones Públicas, y, asimismo, 66 en el caso del Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual).

5. Los **cursos y asignaturas de idiomas** no tienen equivalencia con ninguna de las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Comunicación, por lo que **no pueden figurar en el acuerdo académico**. El alumno que, libremente, desee realizar estudios de idioma en la Universidad de destino, puede incluirlo, tras concluir la carrera, en su **solicitud del SET (Suplemento Europeo al Título)**, que se gestiona a través de la Secretaría de la Facultad de Comunicación.
6. Asimismo, los **TFG (Trabajos de Fin de Grado)** y las **prácticas en empresa**, puesto que muchas universidades de destino no contemplan su matriculación, **no pueden figurar en el acuerdo académico**.

## TERCER PASO: Cumplimentar la solicitud de acuerdo académico

Una vez elegidas las asignaturas que va a cursar fuera, debe rellenar el modelo de acuerdo indicado por la Universidad de destino o subirlo a la plataforma de dicha universidad (según te soliciten).

Asimismo, deberá cumplimentar el acuerdo académico que le solicita la Universidad de Sevilla. Para ello, debe entrar en SEVIUS [ <https://sevius.us.es/> ]:

### MI PERFIL → DATOS ACADÉMICOS → DATOS DE MOVILIDAD

En la pantalla de **añadir bloque de asignaturas** se pueden seleccionar las asignaturas de la titulación del estudiante que no hayan sido aún superadas

Hay que indicar también los datos de la **asignatura de destino** (nombre, créditos y duración)

La Secretaría Virtual - Mis notificaciones - Mi perfil - Buscar persona - Mis aplicaciones - Otras utilidades - Gestión de asientos administrativos - Gestión de SEVIUS - Refrescar menú

Estás en: Mi perfil > Datos académicos > Datos de movilidad > Añadir bloque asignaturas

**Datos de movilidad**

**Datos de movilidad**

Datos del destino		País		Universidad	
Programa	Erasmus Estudio	FRANCIA		Institut Supérieur D'Electronique de Paris (F-PARIS376)	
Meses	10	Centro		E.T.S. Ingeniería Informática	
Créditos necesarios	240	Creditos superados		Créditos faltan 138	

Introduzca un bloque de asignaturas por equivalencia de las mismas entre la Universidad de Sevilla y la universidad de destino.

**Bloque número 1**

Asignatura de origen	-- Seleccione opción --	Créditos ECTS	Duración	-- Seleccione opción --
Asignatura de destino				

Volver Grabar

Universidad de Sevilla, C/ S. Fernando, 4. C.P. 41004-Sevilla, España. Centralita exterior: 954551000

Una vez grabado el bloque de asignaturas, podemos **modificarlo** con las siguientes acciones:

- Añadir asignatura de origen
- Añadir asignatura de destino
- Editar asignatura de origen
- Editar asignatura de destino
- Eliminar bloque

La imagen muestra la interfaz de usuario de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. En la parte superior, se encuentra el logo de la universidad y el nombre 'Secretaría Virtual'. A la derecha, se muestra el nombre del usuario 'ANTONIO JOSE CARRILLO SIERRA' y la fecha 'Sevilla, Viernes 17 de Mayo de 2015'. El menú de navegación incluye 'La Secretaría Virtual', 'Mis notificaciones', 'Mi perfil', 'Buscar persona', 'Mis aplicaciones', 'Otras utilidades', 'Gestión de usuarios administrativos', 'Gestión de SEVIUS' y 'Refrescar menú'. El contenido principal está dividido en 'Datos de movilidad' y 'Acuerdo de estudios'. En la sección 'Acuerdo de estudios', se muestra una tabla con las siguientes columnas: 'Bloque', 'Asignaturas de la Universidad de Sevilla', 'Nº. Créditos bloque', 'Asignaturas de la universidad de destino', y un grupo de acciones: 'Añadir asign. origen', 'Añadir asign. destino', 'Editar asign. origen', 'Editar asign. destino' y 'Eliminar bloque'. Este grupo de acciones está resaltado con un círculo verde. En la parte inferior de la pantalla, se muestra la dirección de la Universidad de Sevilla: 'Universidad de Sevilla, C/ S. Fernando, 4, C.P. 41004-Sevilla, España. Centralita exterior: 954551000'.

La opción añadir bloques de asignatura nos permite añadir los bloques de asignaturas que sean necesarios.

La imagen muestra la interfaz de usuario de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla, similar a la anterior. En esta versión, se ha completado el acuerdo de estudios. La tabla 'Acuerdo de estudios' ahora muestra seis bloques de asignaturas con sus respectivos créditos y acciones. El botón 'Enviar acuerdo de estudio al responsable' en la parte inferior derecha de la tabla está resaltado con un círculo verde. En la parte inferior de la pantalla, se muestra la dirección de la Universidad de Sevilla: 'Universidad de Sevilla, C/ S. Fernando, 4, C.P. 41004-Sevilla, España. Centralita exterior: 954551000'.

Una vez que ha completado los créditos mínimos exigidos aparecerá la opción de enviar el acuerdo de estudios al responsable de su centro

El responsable del centro evaluará el acuerdo de estudios (validándolo o rechazándolo)

Una vez validado o rechazado, el estudiante puede modificar el acuerdo de estudio: para ello debe solicitar una modificación del mismo, que deberá ser aprobada rechazada por el responsable del centro

**Secretaría Virtual**  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANTONIO JOSE CARRILLO SIERRA  
Sevilla, Viernes 17 de Mayo de 2013  
SEV US

La Secretaría Virtual | Mis notificaciones | Mi perfil | Buscar persona | Mis aplicaciones | Otras utilidades | Gestión de usuarios administrativos | Gestión de SEVIUS | Refrescar menú

Estás en: Inicio > Datos académicos > Datos de movilidad > Acuerdo de estudios

**Datos de movilidad**

**Datos de movilidad**

**Datos del destino**

Programa	Estudios	País	FRANCIA	Universidad	Institut Supérieur D'Electronique de Paris (I SEVSE3P)
Meses	10	Centro	E.T.S. Ingeniería Informática	Titulación	Grado en Ingeniería Informática-Tecnologías Informáticas
Créditos necesarios	240	Créditos superados	102	Créditos faltan	138

**Estado del acuerdo de estudios**

**Estado del acuerdo de estudios**

El acuerdo de estudios ha sido enviado al responsable de Relaciones Internacionales de su centro y está a la espera de ser validado.

Observaciones del responsable de centro

**Acuerdo de estudios**

Bloque	Asignaturas de la Universidad de Sevilla	Nº. Créditos Bloque	Asignaturas de la universidad de destino	Nº. Créditos bloque
1	205001 - Fundamentos de Programación (12) TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA	12	Asignatura del bloque 1 de destino (12) - Anual	12
2	205019 - Análisis y Diseño de Datos y Algoritmos (12) OBLIGATORIA	12	Asignatura del bloque 2 de destino (12) - Anual	12
3	205024 - Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información I (6) OBLIGATORIA	6	Asignatura del bloque 3 de destino (6) - Primer semestre	6
4	205015 - Gestión de Sistemas de Información (6) OPTATIVA	6	Asignatura del bloque 4 de destino (6) - Segundo semestre	6
5	205017 - Sistemas Operativos (6) OBLIGATORIA	6	Asignatura del bloque 5 de destino (6) - Primer semestre	6
6	205023 - Programación Declarativa (6) OPTATIVA	6	Asignatura del bloque 6 de destino (6) - Segundo semestre	6
Total créditos en origen:		48	Total créditos en destino: 48	

Universidad de Sevilla. C/ S. Fernando, 4, CP. 41009-Sevilla, España. Contralito exterior: 954551000

A la hora de cumplimentar el acuerdo tenga en cuenta cómo ha de hacerlo:

Bloque	Asignaturas de la US	Cred blq	Asignaturas en destino	Cred blq
1	1210020 - GABINETES DE COMUNICACION: RELACIONES PUBLICAS (6)	9	Assesstement center e comportamiento organizativo (3) - 1º Semestre	42
	1210021 - PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA A LA PUBLICIDAD (6)		Comunicazione publica e istituzionale (6) - 1º Semestre	
	1210032 - FOTOGRAFIA PUBLICITARIA (9)		Disegno (6) - 1º Semestre	
	1210033 - ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS (9)		Economia dei media (9) - 1º Semestre	
	1210034 - PLANIFICACION Y GESTION DE MEDIOS (9)		Economia dell'impresa (6) - 1º Semestre	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL ACUERDO</b>		<b>39</b>	<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN DESTINO</b>	<b>42</b>

MAL

Bloque	Asignaturas de la US	Cred blq	Asignaturas en destino	Cred blq	Estado
1	1200018 - TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PERIODISTICA CIBERNETICA (6)	6	Logiciels professionnels. Graphiques (1) - 1º Semestre	6	Validado
2	1200049 - COMUNICACION Y DESARROLLO (4,5)	4,5	Logiciels professionnels. Montage audiovisuel (3) - 1º Semestre	4	Validado
3	1200048 - MOVIMIENTOS ARTISTICOS CONTEMPORANEOS (4,5)	4,5	Sémiologie et multimédia (2) - 1º Semestre	5	Validado
4	8880004 - CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION SUJETOS A PROGRAMAS DE MOVILIDAD (2)	2	Histoire des arts (3) - 1º Semestre	2	Validado
5	8880006 - CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACION SUJETOS A PROGRAMAS DE MOVILIDAD (3)	3	Photographie contemporaine (2) - 1º Semestre	3	Validado
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DEL ACUERDO</b>		<b>20</b>	<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN DESTINO</b>	<b>20</b>	

BIEN

El acuerdo académico no se validará mientras no cumpla los criterios académicos especificados en el anterior apartado.

#### **CUARTO: Firma del acuerdo académico y envío**

Cuando el Vicedecanato de Movilidad reciba su acuerdo académico a través de la plataforma SEVIUS, lo revisará y, si está todo correcto, lo validará y ya podrá procederse a su firma.

El alumno deberá enviar el acuerdo académico validado a la vicedecana de Movilidad y RR.II.

Una vez que el acuerdo de estudios esté firmado por el alumno, por el Vicedecano de Movilidad de la Facultad de Comunicación de Sevilla y por el Coordinador de la Universidad de destino, el alumno deberá remitirlo a la Secretaría de la Facultad de Comunicación ([fcom1@us.es](mailto:fcom1@us.es)) y al Centro Internacional de la Universidad de Sevilla ([movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)).

El acuerdo aceptado por las tres partes implicadas (estudiante, centro de origen, y centro público) tendrá carácter oficial y solo podrá ser modificado en el plazo de 30 días naturales (un mes) desde el inicio del semestre de estudio.

**El último acuerdo validado en SEVIUS y firmado por las tres partes será el acuerdo oficial vinculante.**